

Citar este número al responder: 0760-435602014

Dagua, 12 de Noviembre de 2019

Señores NABOR JULIAN SANDOVAL JOSE LUIS PEREZ PEREZ Predio La Florencia Vereda El Vergel Calima El Darién

Referencia: Cita a Notificación Personal.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Este de la CVC, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la calle 10 No. 12-60 B/Chapinero del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0760-0763 No 01135 del 05 de Noviembre. de 2019 "POR LA CUAL SE DECIDE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES.", expedida a su nombre dentro del proceso 0763-039-002-324-2014. En caso que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento, Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

ADRIANA CECILIA RUIZ DIAZ

Técnico Administrativo
Dirección Ambiental Regional Pacifico Este.

CALLE 10 No. 12-60
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 2453010 2450515
LINEA VERDE: 018000933093
atencionalusuano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Página 1 de 2

CÓD: FT.0710.02



Citar este número al responder: 0760-435602014

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico	
Nombre del funcionario(s) y cargo:	
Fecha de despacho:	Fecha De Ingreso:
Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERS	ONAL
(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación, etc.)	
Se deja constancia que el oficio CVC No señor_	del de 2019 dirigido a los
, fue entregado en el predio denominado Corregimiento y fue recibido por:	dunicipio de, ubicado en el día
Nombre de quien recibe:	
Nombre de quien recibe: Número de cédula: Teléfono: Cargo	deo o parentesco:
Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidió).	
FIRMÁ DEL FUNCIONARIO Nombre: Código CVC No:	

Archivese en: 0763-039-002-324-2014.

CALLE 10 No. 12-60
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2453010 2450515
LINEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co